

## **INFORME N° 009 JUA/IESTP”M”2023**

A : Mg. Elsa Luisa Aquino Castro  
Directora General IESTP Marco

ASUNTO : Opinión sobre plan de trabajo de carga no lectiva del docente Freddy Bueno.

REFERENCIA : EXPEDIENTE M-2023-05297

FECHA : Marco, 25 de abril del 2023.

---

Por el presente documento, tengo a bien a informar a su despacho, que el Plan de trabajo de carga no lectiva presentado por el docente Freddy Bueno Solís, la cual titula PLAN DE TRABAJO DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA, no planifica todo lo concerniente a esta carga no lectiva, tal es así el seguimiento de los estudiantes, tampoco establece en forma clara como va a realizar el seguimiento de los egresados, actividades a realizar, metas por actividades, resultados, indicadores, medios de verificación, las cuales deben estar cronogramados durante todo el periodo académico.

Por lo que este despacho sugiere que el plan de trabajo, debe ser devuelto al docente para su corrección.

Es todo cuanto puedo opinar e informar para su conocimiento y fines pertinentes.

Atte.

